

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA		
	Código: GED-FR003 Versión: 2.0	Fecha: Enero de 2024	Página 1 de 1

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De acuerdo con la revisión de la hoja de vida que presenta **ELIZABETH QUINTANA CONTRETAS**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 37.925.751 de Barrancabermeja, se observa que cuenta con los conocimientos y experiencia, por consiguiente, su perfil cumple con los requisitos de IDONEIDAD Y EXPERIENCIA, lo cual le permite ejecutar el objeto contractual con destreza para celebrar un contrato de “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINSITRATIVO”.

ESTUDIOS Y CURSOS REALIZADOS:

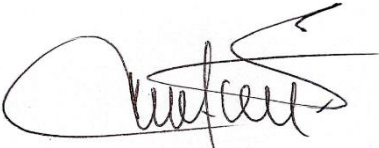
- Bachiller Académico – Instituto Antonio Nariño.
- Curso básico de mercadeo – SENA
- Capacitación en contabilidad – ACADEMIA NACIONAL DE CAPACITACION
- Curso de salud ocupacional – INSTITUTO NACIONAL DEL PETROLEO

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE	ELIZABETH QUINTANA CONTRERAS				
NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO DEL CONTRATO	CARGO	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaa)	FECHA FINAL (dd/mm/aaa)	TIEMPO DE EXPERIENCIA (DÍAS)
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES LABORALES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	APOYO A LA GESTIÓN	24/01/2014	23/06/2014	150
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES LABORALES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Apoyo a la gestión	18/06/2015	17/11/2024	150
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN DÍAS					300
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN MESES					10,0
TIEMPO DE EXPERIENCIA POR HOJA DE VIDA EN AÑOS					0,8

Por consiguiente, ELIZABETH QUINTANA CONTRERAS acreditó los estudios de bachiller académico y los diferentes cursos realizados, con diez (10) meses de experiencia laboral, por lo cual, la hace idónea para continuar el proceso de contratación cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO ADMINSITRATIVO”. Así, como lo mencionado en los argumentos esbozados de los estudios previos, cumple con el perfil indicado en la ley 1420 del 2010 del cual permite generar acceso a los jóvenes al mercado laboral por primera vez.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director ITTB

Proyectó: Claudia Diaz
Abogada CPS

Revisó: Fabiola Guarín Sanabria
Prof. Esp. División Jurídica ITTB